

Expediente V01.2026 Técnico/a Orientación de Proyectos Emprendedores

I ACTA - FASE 2 - LISTA PROVISIONAL DEL RESULTADO DE LA PRUEBA TÉCNICA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE (1) UN PUESTO INDEFINIDO DE TÉCNICO/A DE ORIENTACIÓN DE PROYECTOS EMPRENDEDORES PARA LA EMPRESA PÚBLICA CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN S.A.U. (VALNALÓN)

Con fecha 07 de mayo de 2026 se reúne el Tribunal compuesto por las siguientes personas para la baremación de la prueba técnica dentro del proceso selección de un puesto indefinido de **Técnico/a de Orientación de Proyectos Emprendedores. Expediente V01.2026**

Nombre	Organización	Cargo
Sara P. Cillero Rodríguez	Valnalón	Presidenta
Rafael Vigil Álvarez	Valnalón	Secretario

1. ANTECEDENTES:

- Con fecha 28 de Enero de 2026 se publicaron las Bases de esta convocatoria en la página web de VALNALON y en sus RRSS y también en el BOPA (06/02/2026).
- Dentro del plazo concedido para la presentación de candidaturas (hasta el 27/02/2026) se recibieron las siguientes solicitudes que se presentan en la tabla.
- Para poder ser considerada la candidatura como APTA y así continuar en el proceso de selección y poder baremar sus méritos debía ser presentada, dentro de plazo, la documentación recogida en el apartado 6 de las Bases de esta convocatoria, donde se hace referencia a la "Documentación acreditativa a presentar para la candidatura".
- En base a todo lo expuesto el Tribunal procedió a examinar la documentación acreditativa presentada por las candidaturas para comprobar si reunían los requisitos especificados debidamente acreditados. Resultado de ello fue el envío de correo electrónico a las diferentes candidaturas que así lo precisaron solicitando subsanar documentación.
- En fecha 19/03/2026 se publicó la lista provisional de candidaturas APTAS Y NO APTAS
- En fecha 30/04/2026, no habiendo recibido ninguna alegación a dicha lista, se publicó la lista definitiva de candidaturas APTAS Y NO APTAS.
- En fecha 30/04/2026 se publicó la lista provisional de la BAREMACIÓN DE MÉRITOS.
- En fecha 07/05/2026, contestadas las alegaciones presentadas, se publica la lista definitiva de la BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

2. RESULTADOS DE LA PRUEBA TÉCNICA

En base a todo lo expuesto el Tribunal procede a acometer la Fase 2 de la **baremación de la prueba técnica** del proceso, propuesta a las candidaturas APTAS, y realizada en fecha 25 de marzo de 2026 a las 18:00 horas en el Centro de Empresas Valnalón, dando como resultado la tabla siguiente.

Además señalar que la candidatura ICP con NIF ***5154** renunció al proceso al no presentarse a la prueba técnica.

Expediente V01.2026 Técnico/a Orientación de Proyectos Emprendedores

CANDIDATURAS			FASE 2 TÉCNICA 30 PTOS		FASE 2 TOTAL PRUEBA TÉCNICA (30 puntos)
Nº REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	EJERCICIO 1 máx 20 ptos	EJERCICIO 2 máx 10 ptos	
190/26	ABG	***6259**	11,5	5,5	17
193/27	LVV	***5279**	9,5	7	16,5
178/26	MGM	***7569**	6,5	4,5	11
187/26	MNC	***8793**	9	1,5	10,5
189/26	YBG	***2274**	6,5	4	10,5

Según las Bases Específicas para la selección de una (1) plaza de Técnico/a de orientación de proyectos emprendedores para la empresa pública Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.U. (VALNALÓN) sólo pasaran a la Fase 3 (entrevistas) aquellas candidaturas que **hayan obtenido al menos 20 puntos en esta prueba técnica.**

Las candidaturas dispondrán de un **plazo de tres días hábiles**, tras la publicación de esta lista provisional, para solucionar dudas o plantear alegaciones mediante mail dirigido al Tribunal (empleo@valnalon.com). Transcurrido ese periodo se publicará la LISTA DEFINITIVA DE VALORACIÓN DE RESULTADOS DE LA PRUEBA TÉCNICA.

En Langreo a 7 de Mayo de 2026



Fdo. Sara P. Cillero Rodríguez
 Presidenta
 Ciudad Industrial del Valle del Nalón SAU
 Valnalón



Fdo. Rafael Vigil Álvarez
 Secretario
 Ciudad Industrial del Valle del Nalón SAU
 Valnalón